

31 de Enero de 2019  
Comunicado de Prensa UC/12/19

## **ORGANIZA CEDHNL AUDIENCIA PÚBLICA PARA ENRIQUECER LEGISLACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

A fin de presentar en próximas fechas una iniciativa para proteger los derechos de las personas con discapacidad en la entidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León llevó a cabo una Audiencia Pública sobre el tema, en la que convocó a personas con discapacidad y a 22 organizaciones de la sociedad civil que defienden y promueven los derechos humanos de este grupo de la población.

Dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el que participaron más de 40 personas.

El secretario ejecutivo de la CEDHNL, Luis González González, durante su mensaje de bienvenida a la Audiencia, destacó que es importante generar estos espacios de participación para escuchar a las personas con discapacidad y a expertas en el tema, con el propósito de incorporar sus propuestas al proyecto de iniciativa que prepara el organismo público de derechos humanos, como una actividad de promoción del Mecanismo de Monitoreo en el Estado de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

En la Audiencia se desarrollaron 7 mesas de trabajo, en las que se discutió el contenido de la iniciativa de ley, desde sus disposiciones generales y derechos incluidos, hasta los mecanismos institucionales para su cumplimiento.